

Índice AI: PRE01/300/2011
16 June 2011

China debe detener al presidente sudanés

El gobierno chino debe retirar de inmediato su invitación al presidente de Sudán, Omar Al Bashir, y detenerlo si viaja a Pekín, ha manifestado Amnistía Internacional hoy.

Está previsto que Omar Al-Bashir se reúna con el presidente Hu Jintao y otros altos cargos chinos durante una visita que realizará del 27 al 30 de junio.

La Corte Penal Internacional ha dictado dos órdenes de detención contra Omar Al Bashir por genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra cometidos en Darfur. En estas órdenes, dictadas en 2009 y 2010, se le acusa de responsabilidad penal en 10 cargos, incluidos asesinato, exterminio, traslado forzoso de población, tortura y violación.

“Si China recibe a Omar Al-Bashir, se convertirá en un refugio para los genocidas”, ha manifestado Catherine Barber, directora adjunta de Amnistía Internacional para Asia y Oceanía. “China no debe permitir a Omar Al Bashir entrar en su territorio, sino detenerlo si lo hace.”

Aunque China no es parte en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, es miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, que en 2005 decidió remitir la situación en Darfur – desde el 1 de julio de 2001– al fiscal de la Corte.

En la resolución resultante –que China no vetó, aunque estaba facultada para hacerlo– se insta a todos los Estados a cooperar plenamente con la Corte.

Todos los Estados tienen la obligación común de garantizar que se investiga a los presuntos autores de genocidio y crímenes de lesa humanidad. Si hay indicios admisibles suficientes, esas personas deben ser juzgadas con las debidas garantías y sin recurrir a la pena de muerte.

“Si China es un refugio para Al Bashir, millares de víctimas de África entenderán que el país es cómplice de delitos de derechos internacional”, ha afirmado Catherine Barber.

Más información

- Malaisia: El presidente de Sudán, buscado por crímenes de guerra, debe ser detenido (declaración pública, 13 de junio de 2011)
- Djibouti refuses to arrest Sudanese President Omar Al-Bashir (declaración pública, 9 de mayo de 2011)
- República Centroafricana debe detener a Omar al Bashir durante su visita (declaración pública, 1 de diciembre de 2010)
- Kenia se niega a detener al presidente sudanés Omar Al Bashir (comunicado de prensa, 27 de agosto de 2010)e